




CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Facultad de Física
II.- La identificación del documento:	1 expediente
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Nombre completo, páginas 1, 2, 3, 4, 5 y 6
IV.- Fundamento legal y motivación	Artículos 20 fracción XI, 75, 76 Y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana.
V.- Firma autógrafa del titular:	
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	22 de marzo del 2023 acta 11/2023
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/



**Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Física**

**ACTA 2023/IV
Consejo Técnico**
01 de Marzo de 2023

Hoja 1/7

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Ver., siendo las **doce** horas del día **uno** de **marzo** de dos mil veintitrés, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos en la facultad de física, los CC. Argelia Sol-Haret Báez Barrios, Directora de la Facultad de Física, Cuauhtémoc Campuzano Vargas, Consejero Maestro de la Facultad de Física, Miguel Ángel Cruz Becerra, académico, Sergio Adrián Lerma Hernández, académico, Norma Bagatella Flores, académica Luis Jahan Quezada Jiménez, consejero alumno suplente, Héctor Alejandro Del Faro Odi, Secretario de Facultad, todos miembros del H. Consejo Técnico de la Facultad de Física de la Universidad Veracruzana, y con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria por Argelia Sol-Haret Báez Barrios, Directora de la Facultad de Física, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

Primero. Verificación del *quorum* legal para la celebración legal de la sesión.

Segundo. Lectura del acta anterior.

Tercero. El Secretario de la Facultad, informa al CT que los estudiantes que están cursando la EE de Física Educativa los sábados están solicitando el alta debido a que el horario que tenía originalmente se traslapa con otras EEs.

Cuarto. El C. Juan Narvárez Ramírez coordinador de tutorías solicita el aval del Consejo Técnico para la validación del reporte general de la actividad de tutoría de la Licenciatura en Física, del periodo Agosto 2022 - Enero 2023 (202301). Se adjunta dicho reporte.

Quinto. El C. Juan Narvárez Ramírez coordinador de tutorías solicita el aval del Consejo Técnico para los PAFIS realizados por algunos académicos. Se adjuntan los documentos de los PAFIS realizados: formato de aval de academia por área de conocimiento y formato de lista de asistencia.

Sexto. El alumno de la maestría en física de la Facultad de Física de la Universidad Veracruzana, [REDACTED] solicita al

Miguel Ángel Cruz Becerra



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Física**

**ACTA 2023/IV
Consejo Técnico**
01 de Marzo de 2023

Hoja 2/7

consejo técnico de la facultad una prórroga para la presentación del examen de grado. Los motivos del retraso se deben principalmente a las complicaciones derivadas de la pandemia COVID-19, tales como el aislamiento que afectó la comunicación y forma de trabajar con su asesor y profesores, así como la dificultad de su tema de trabajo de investigación titulado "Formalismo BRST de la cosmología modificada de Regge-Teitelboim". El estudiante propone como fecha para presentar su trabajo el día 30 de marzo de 2023.

Miguel Ángel Cruz Becerra

Séptimo. El C. [REDACTED], solicita al H. Consejo Técnico se le permita la inscripción al periodo Febrero-Julio 2023, con la finalidad de poder concluir su proceso de titulación cursando su última EE Experiencia Recepcional.

Octavo. El C. [REDACTED] solicita al H. Consejo Técnico se le permita la inscripción al periodo Febrero-Julio 2023, debido a dificultades presentadas en la pre-inscripción y en el periodo de inscripción en ventanilla.

Noveno. El Secretario de la Facultad presenta a los miembros del CT, la documentación enviada por Andrea López Bernal, responsable de los Programas de Movilidad Internacional | Responsible of International Mobility Programs: boleta de calificaciones del estudiante [REDACTED] quien realizó la actividad de movilidad en la Universidad Nacional de San Luis, Argentina, durante el segundo semestre del 2022. Esto con el objetivo de que se realice la transferencia de las calificaciones que el estudiante obtuvo durante su estancia de movilidad. Se adjunta la boleta de calificaciones del estudiante, el oficio que avala la boleta y la tabla de equivalencias de calificaciones México - Argentina.

Décimo. La C. [REDACTED] solicita la autorización del CT para modificar el título de tesis, antes nombrada "Relación entre la velocidad de evaporación de cristales de NaCl y la dimensión fractal" por "Estudio de la dimensión fractal de un modelo DLA de cristales ramificados producidos fuera de equilibrio de evaporación".

[Handwritten signature]

Tommo Bagatella Flores



Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Física

ACTA 2023/IV
Consejo Técnico
01 de Marzo de 2023

Hoja 3/7

Undécimo. El C. [REDACTED] solicita se le permita inscribir la EE de Mecánica Cuántica con NRC 99478, a pesar de no cumplir con el pre-requisito de la EE de funciones especiales. En el curso previo, Introducción a la Mecánica Cuántica obtuvo una calificación aprobatoria de nueve. De igual forma solicita se le permita inscribir la EE de Electrodinámica con NRC 99479, en esta ocasión por no cumplir con el pre-requisito inmediato de Introducción a la Electrodinámica.

Miguel Ángel Cruz Becerra

Duodécimo. El C. [REDACTED] solicita el alta de la EE Laboratorio de Óptica con NRC 16012, impartida por la Dra. Patricia Padilla Sosa.

Decimotercero. El C. [REDACTED] solicita dar de alta la EE Laboratorio de Óptica con NRC 16017, a cargo del Dr. Héctor Hugo Cerecedo Núñez; el motivo de la petición está dada a que el docente en cuestión dio la oportunidad de cursar la EE en intersemestral y acreditar Laboratorio de Óptica, pero se traspone el horario con otras EEs y dado que no tiene que entrar a laboratorio, solo darlo de alta para ponerle calificación, espera le sea aceptada su solicitud.

Decimocuarto. El C. [REDACTED] solicita el alta de la EE Mecánica Cuántica con NRC 58225, que no ha podido dar de alta ya que adeuda la EE Física Moderna, EE que está cursando. El estudiante ya ha aprobado la EE Introducción a la Mecánica Cuántica.

Decimoquinto. El C. [REDACTED] solicita que se le permita inscribir las EEs de Probabilidad y Estadística con NRC 95007 y Tópicos Terminales I con NRC 80808. La EE de Probabilidad y Estadística se traslapa una hora el miércoles.

Decimosexto. El C. [REDACTED] solicita dar de alta la EE de Métodos Numéricos con NRC 99486 siendo que comparte horario un día de la semana con la EE Termodinámica.

Norma Bagatella Flores



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Física**

**ACTA 2023/IV
Consejo Técnico**
01 de Marzo de 2023

Hoja 4/7

Decimoséptimo. La C. [REDACTED] solicita cursar la EE de Mecánica Cuántica con NRC 99478 a pesar de tener que recurrar la EE de Introducción a Mecánica Cuántica y no cumplir con el pre-requisito de la EE de Funciones Especiales.

Decimooctavo. El C. [REDACTED] solicita inscribir la EE Electrodinámica con NRC 99479, a la cual no tiene derecho por adeudo de pre-requisito.

Miguel Ángel Cruz Becerra

Decimonoveno. La C. [REDACTED] solicita el alta de la EE Mecánica Cuántica con NRC 58225.

Vigésimo. Asuntos Generales.

ACUERDOS:

Primero. Tras cotejar el pase de lista, el Secretario de la Facultad hace constar que se cuenta con el quorum para iniciar la sesión.

Segundo. El secretario de la Facultad da lectura al Acta de la sesión del **diez de febrero** de dos mil veintitrés, para conocimiento de los integrantes del H. Consejo Técnico presentes.

Tercero. Después de una discusión el H. Consejo Técnico comisiona al Secretario de la Facultad para cambiar el horario de la EE Física Educativa a los sábados para que no se traslape con los horarios de los estudiantes y puedan darla de alta.

Cuarto. El H. Consejo Técnico avala el reporte general de la actividad de tutoría de la Licenciatura en Física, del periodo Agosto 2022 - Enero 2023 (202301), presentado por el coordinador de tutorías C. Juan Narváez Ramírez Consejo Técnico.

Quinto. El H. Consejo Técnico avala los PAFIS realizados por algunos académicos, presentados por el coordinador de tutorías C. Juan Narváez Ramírez Consejo Técnico.

Norma Bagatella Flores



Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Física

ACTA 2023/IV
Consejo Técnico
01 de Marzo de 2023

Hoja 5/7

Sexto. Después de una discusión el H. Consejo Técnico avala la solicitud del C. [REDACTED] para realizar la presentación del examen de grado de Maestría en Física.

Séptimo. Después de una discusión el H. Consejo Técnico avala la solicitud del C. [REDACTED] para inscribirse al periodo Febrero-Julio 2023, en espera de la respuesta de las autoridades correspondientes.

Miguel Ángel Cruz Becerra

Octavo. Después de una discusión el H. Consejo Técnico avala la solicitud del C. [REDACTED] para inscribirse al periodo Febrero-Julio 2023, en espera de la respuesta de las autoridades correspondientes.

Noveno. El H. Consejo Técnico se da por enterado y avala la transferencia de las calificaciones que el estudiante obtuvo durante su estancia de movilidad.

Décimo. Después de una discusión el H. Consejo Técnico avala la solicitud de la C. [REDACTED] para modificar el título del su trabajo recepcional antes nombrado "Relación entre la velocidad de evaporación de cristales de NaCl y la dimensión fractal" por "Estudio de la dimensión fractal de un modelo DLA de cristales ramificados producidos fuera de equilibrio de evaporación".

Undécimo. Después de una discusión el H. Consejo Técnico avala la solicitud del C. [REDACTED] con una votación de seis votos a favor y uno en contra; para inscribir la EE de Mecánica Cuántica con NRC 99478. Para la EE de Electrodinámica con NRC 99479, el CT no da su aval, debido a la importancia que requiere haber acreditado la EE de Introducción a la Electrodinámica.

Duodécimo. Después de una discusión el H. Consejo Técnico avala la solicitud del C. [REDACTED] para el alta de la EE Laboratorio de Óptica con NRC 16012, impartida por la Dra. Patricia Padilla Sosa.



Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Física

ACTA 2023/IV
Consejo Técnico
01 de Marzo de 2023

Hoja 6/7

Decimotercero. Después de una discusión el H. Consejo Técnico avala la solicitud del C. [REDACTED] para inscribir la EE de Laboratorio de Óptica (NRC: 16017).

Decimocuarto. Después de una discusión el H. Consejo Técnico avala la solicitud del C. [REDACTED] para inscribir la EE de Mecánica Cuántica con NRC 58225.

Miguel Ángel Cruz Becerra

Decimoquinto. Después de una discusión el H. Consejo Técnico avala la solicitud del C. [REDACTED] para inscribir las EEs de Probabilidad y Estadística con NRC 95007 y Tópicos Terminales I con NRC 80808.

Decimosexto. Después de una discusión el H. Consejo Técnico avala la solicitud del C. [REDACTED] para inscribir la EE de Métodos Numéricos con NRC 99486.

Decimoséptimo. Después de una discusión el H. Consejo Técnico no avala la solicitud de la C. [REDACTED] para inscribir la EE de Mecánica Cuántica con NRC 99478.

Decimoctavo. Después de una discusión el H. Consejo Técnico no avala la solicitud del C. [REDACTED] para inscribir la EE Electrodinámica con NRC 99479.

Decimonoveno. Después de una discusión el H. Consejo Técnico no avala la solicitud de la C. [REDACTED] para inscribir la EE de Mecánica Cuántica con NRC 58225.

Vigésimo. No hubo asuntos generales.

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las **trece** horas con **treinta y dos** minutos del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.

Norma Bagatella Flores



Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Física

ACTA 2023/IV
Consejo Técnico
01 de Marzo de 2023

Hoja 7/7



Argelia Sol-Haret Báez Barrios
Directora de la Facultad de Física




Sergio Adrián Lerma Hernández
Académico



Cuauhtemoc Campuzano Vargas
Consejero Maestro



Miguel Ángel Cruz Becerra
Miguel Ángel Cruz Becerra
Académico



Luis Jahan Quezada Jiménez
Consejero alumno suplente



Norma Bagatella Flores
Norma Bagatella Flores
Académica



Héctor Alejandro Del Faro Odi
Secretario de la Facultad de Física

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 4.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 5.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 6.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 7.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 8.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 9.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 10.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 11.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 12.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 13.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 14.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 15.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 16.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 17.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 18.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

FUNDAMENTO LEGAL

19.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

20.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

21.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

22.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

23.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

24.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

25.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

26.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

27.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

***LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."